ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JINMOTOS S.A., CELEBRADA EL7 DE ABRIL DEL 2016.

En Guayaquil, a los 07 días del mes de Abril del año dos mil dreciséis, a las 15H30, en las oficinas ubicadas en Lotización Inmaconsa Sl.4 Mz 26, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía JINMOTOS S.A. los señores:

- Jing Neng Lin Li, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Presidente;
- Jinle Liu, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Gerente General.

Se encuentra también presente la señora CBA. Fariño Salazar Tatiana de Jesús, Comisaria de la Compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Ordendel Día que se copia:

- 1. Lectura y Aprobación Informe de la Comisaria.
- Lectura y Aprobación del Informe de Auditoria Externa realizada por la Compañía VISION ESTRATEGICA S.A. ESTRAVITESA-AUDITORES Y CONSULTORES.
- 3. Lectura y Aprobación Informe del Gerente General.
- Revisión y aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del Ejercicio Económico 2015.
- 5. Designación de la Comisaria del Ejercicio económico 2016.
- 6. Designación de Auditor Externo del Ejercicio Económico 2016.

Presidió la Junta su titular, señor Jing Neng Lin Li y actuó . como Secretario el Gerente General, señor Jinle Liu.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se lean y aprueben cada uno de ellos.

Una vez leídos los puntos a tratar en el orden del día, se

resuelve:

Los accionistas resuelven otorgar autorización al Gerente General de la Compañía, con las más amplias facultades a fin de que suscriba todos los documentos necesarios para el perfeccionamiento del registro de ajustes NIIF en los estados financieros.

- 1) Aprobación Informe de la Comisaria;
- Lectura y Aprobación del Informe de Auditoria Externa realizada por la Compañía VISION ESTRATEGICA S.A. ESTRAVITESA - AUDITORES Y CONSULTORES:
- 3) Aprobación Informe del Gerente General;
- Aprobación de Estados Financieros y sus Notas actaratorias, bajo NILF para Pymes del Ejercicio Económico 2015;
- 5) Se Designa a la Sra. CBA. Fariño Salazar Tatiana de Jesús como Comisaria para el Ejercicio económico 2016.
- 6) Se Designa como Auditores Externos a la Compañía VISION ESTRATEGICA S.A. ESTRAVITESA - AUDITORES Y CONSULTORES, calificada y registrada en la Superintendencia de Compañías bajo el NºSC-RNAE-2-759.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quorum con que la instalaron, el Gerente Genéral-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 17h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.

Jing Neng Lin Li Presidente-Accionista

Jinje Liu Gerente General-Secretario-Accionista

CBA. Fariño Salazar Tatiana de Jesús Comisaria